

# DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAGALLANES NUM. 1.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

AÑO XLIII

JUÉVES, 13 DE AGOSTO DE 1891.

NÚM. 182

PAGO ANTICIPADO.		Ps.	Cts.
En Manila, un mes.	En provincias, un id.	16	12 1/2
En España y el Extranjero, un año.	En provincias, un id.	16	12 1/2

DIREC. TELEG. DIARIO-MANILA.

TELEFONO NUM. 6.

Para los suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana, sitio preferente, pesos 0.03 6/8.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0.02 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.02.—Matana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.03 1/2.

Para los no suscriptores.—Por cada línea en la 1.ª plana sitio preferente, pesos 0.10.—Por id. en la 4.ª id., pfs. 0.06 1/2.—En la edición de la tarde, pesos 0.05.—Matana y tarde, 4.ª plana, pfs. 0.10

Nota.—Remitidos, recibos y esquelas de defunción, a precios convencionales. Contratos especiales por anuncios fijos, según la plana y el espacio que ocupen.

## SECCION RELIGIOSA

JUEVES.—Los Stos. Casiano, ob. Hipólito y Concordia, maritimas.

VIERNES. Vigilia (S) S. Basilio, presb. conf. S. Demétrio m. y S. Ana, viuda.

## PUERTO

### BUQUES FONDEADOS

Nombre	Bandera	Procedencia
V. Santo Domingo	Española	Barcelona
V. Salvador	Idem	Singapore
V. Sr. de Loreo	Idem	Saigon
V. Don Juan	Idem	Hong-kong
V. Tveron	Idem	Newcastle
V. Emeralda	Idem	Hong-kong
V. Cisero	Idem	Newcastle
V. Ismir	Idem	Idem
B. Sarah	Idem	Hong-kong
V. Velox	Idem	Idem
V. Elise	Idem	Idem
V. Fred of Nansen	Noruega	Saigon

### MOVIMIENTO DE BUQUES

#### ENTRADAS DE CABOTAJE

De Salomague y Aparri, vapor «S. Antonio», en 27 horas, con tabaco al chino y 7500 libras de azúcar.

De Subio, pango «Cañuto del mar», en 3 días, con rajás; a los señores Vagly y Comp.

De Sta. Cruz en Zamboales, pallebot «Sta. Maria», en 3 días, con varios efectos; a don Luis B. Magallanes, pallebot «Leon», en 9 días, con varios efectos; a don Félix Paulo.

#### SALIDAS DE CABOTAJE

Para Batangas, vapor «Batangas», su capitán don Evaristo Amechaurra, con general.

Para Calatagan y escalas, vapor «Castellano», su capitán don Bernabé de Pano, con general.

Para Dagupan, vapor «Camiguin», su capitán don Fernando Villamil, con general.

Para Guitan y Lucena, vapor «Abacold», su capitán don José L. Rogina, con general.

Para Calatagan, vapor «Migera», su capitán don Juan P. Bandoila, con general.

Para Calvo, pallebot «Nra. Sra. del Rosario», su patron Vitoriano Francisco, con lastre.

### MEMORANDUM PARA HCY

- A las 6 m.—Vapor para Cavite.
- A las 7 m.—Idem para Tala, Bataan y Batangas.
- A las 7 m.—Idem para la Laguna.
- A las 7 m.—Idem para la Pampanga.
- A las 9 m.—Idem para la Catedral.
- A las 10 m.—Confirmaciones en la Catedral.
- A las 12 m.—Sale para S. Pascual (Bunias), Gubat, Legaspi, Calatagan y Tabaco el vapor Antonio Mito.
- A las 2 m.—Vapor para Cavite.
- A las 3 m.—Sale para Iloilo y Cebu el vapor Venus.
- A las 4 m.—Sale para Iloilo, Cebu, Tacloban y Calatagan el vapor «Nra. Sra. del Rosario».
- A las 5 m.—Sale para Buluan y Surigon el vapor Carmen.
- A las 6 m.—Sale para Salomague y Aparri el vapor San Antonio.
- A las 6 1/2 m.—Misa en la Luneta.
- A las 7 m.—Sale para Zamboanga, Jolo, Cottabato, Polok y Pangasinan el vapor Elcano.
- A las 9 m.—Función en el teatro de Tondo.

### INDICADOR

#### CENTROS DE ENSEÑANZA

- Universidad de Sto. Tomás . . . Plaza de Sto. Tomás.
- Seminario Conciliar . . . Arzobispo.
- Colegio de S. Juan de Letran . . . Beaterio.
- Colegio de Sto. Tomas . . . Plaza Sto. Tomás.

Colegio de Sta. Isabel . . . Calle Palacio.

Alejo Munchal . . . Ermita.

Colegio de la Concordia . . . Real de Sta. Ana.

Escuela práctica profesional de Artes y Oficios . . . Palacio, 8.

Escuela de dibujo, pintura, escultura y grabado . . . Cabildo, 59.

Escuela de Agricultura . . . Aliz 71, Sampaloc.

Escuela normal de maestros . . . Ermita.

Escuela municipal de niñas . . . Cabildo.

Beaterio y Colegio de Sta. Catalina . . . Calle de Anda.

Beaterio y Colegio de Sta. Rosa . . . Beaterio.

Beaterio de la Compañía . . . Muralla.

Colegio de San José . . . Anda, 6.

Hospicio de San José . . . Convalecencia.

### CORREOS

#### TARIFAS DE LA CORRESPONDENCIA POSTAL

Para el interior del Archipiélago.

Cartas—franqueo obligatorio—cada 15 gramos . . . pfs. 0.02 (1)

Tarjetas postales—señillas . . . » 0.03

Id. id. —con respuesta pagada . . . » 0.03

Libros, hojas o circulares impresas y papeles de negocios—cada 10 gramos . . . » 0.005

Medicamentos—cada 20 gramos . . . » 0.01

Muestras de comercio remitidas sueltas—cada 20 gramos . . . » 0.01

Idem de id. formando colección—cada 20 gramos . . . » 0.004

Periódicos presentados por las empresas y franquados por medio del timbre—cada 1.000 gramos . . . » 0.08

Idem id. por particulares, ó no timbrados—número suelto . . . » 0.002

Derecho de certificado, por cada pliego u objeto . . . » 0.15

PARA LA PENINSULA, CANARIAS, BALEARES, CUBA, PUERTO RICO Y POSESIONES ESPAÑOLAS DE AFRICA. Franqueo obligatorio.

Cartas—cada 15 gramos . . . pfs. 0.10

Tarjetas postales—señillas . . . » 0.03

Id. id. —con respuesta pagada . . . » 0.03

Libros, hojas o circulares impresas y papeles de negocios—cada 10 gramos . . . » 0.002

Medicamentos—cada 20 gramos . . . » 0.04

Idem de id. formando colección—cada 20 gramos . . . » 0.04

Periódicos presentados por las empresas y franquados por medio del timbre—cada 1.000 gramos . . . » 0.40

Idem id. por particulares, ó no timbrados—número suelto . . . » 0.008

Derecho de certificado, por cada pliego u objeto . . . » 0.15

(1) El porte de las cartas ordinarias para el interior del Archipiélago, equiparado con el porte para el interior de la Península, sería de peso 0.03; pero se rebaja á pesos 0.02, por el vigente hasta ahora en Filipinas era pesos 0.25.

### TELEGRAFOS

TASA DE TELEGRAMAS PARA LAS ISLAS.

La tasa para las islas, es de pfs. 0.50 por cada telegrama que no exceda de diez palabras, con el franco de cinco para la dirección y firma. Por cada palabra de exceso se paga 0.02 1/2. Cuando se exija recibo del pago de un telegrama se abonarán 0.05 de peso.

Los telegramas para puntos donde no hay estación, se dirigen por correo, certificado ó por propio. En el primer caso, pagará el expedidor, además del texto, pesos 0.27 1/2 por certificado y franco. En el segundo, depositará la cantidad que el encargado de la estación juzgare prudencial para pago del propio, de cuyo costo se le dará aviso por la estación destinataria. Este aviso será de cuenta del expedidor, y para cuyo efecto abonará el importe de un telegrama de 10 palabras llamado *Contestacion del Propio*.

TASA DE TELEGRAMAS POR EL CABLE.

Por telegramas para toda Europa, á excepción de la Rusia Caucásica. Turquía, se cobra por cada palabra á partir de Manila:

Por vía Suez ó Northern . . . pfs. 2.57

Por vía Turquin . . . » 2.60

Para Singapore . . . » 1.37

Para Hong-kon . . . » 5.30

Para Cochinchina . . . » 1.90

Para Foochow, Emyú y Sanghay . . . » 1.01

Para Java y Penang . . . » 1.61

Para New-York (City) Massachusetts y Canadá . . . » 2.70

Para San Francisco de California . . . » 2.81

### SERVICIO SEMAFORICO.

Los telegramas cambiados entre los semáforos y los buques ó viceversa, además de la tasa que les correspondía por el trayecto telegráfico recorrido ó que hayan de recorrer, saldrán lo siguiente:

Por las 20 primeras palabras incluídas dirección y firma . . . pfs. 0.50

Por cada serie de 10 palabras ó fracción de serie que se aumente . . . » 0.50

La Central del Ramo admite suscripciones á los avisos que transmiten los semáforos referentes al movimiento de buques, bajo las condiciones siguientes:

Por suscripción de 1.ª clase ó sea á los avisos procedentes de los cinco semáforos de la isla . . . pfs. 6.00 mensuales.

Por suscripción de 2.ª clase ó sea á los avisos de los semáforos de bahía únicamente . . . » 4.00 id.

### AGUAS DE CARRIEDO

Precios del suministro de agua á los particulares:

1.º Por cada consumo uniforme dando una cantidad determinada y fija cada 24 horas con su caja de agua: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico ó sean mil litros, abonándose proporcionalmente las cantidades mayores ó menores, siendo el mínimo un cuarto de metro cúbico, ó sean cincuenta centímetros cúbicos.

2.º Con el establecimiento de un contador mecánico que mida el agua consumida; cuatro centimos de peso por cada metro cúbico hasta un consumo de cinco metros cúbicos; los que hubiese de aumento hasta diez metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centimos y medio de peso el metro cúbico; el aumento sobre esta cantidad hasta veinte metros cúbicos diarios se satisfacen á razón de tres centimos de peso; desde dicha suma para arriba se paga dos centimos y medio de peso por cada metro cúbico, cualquiera que sea el consumo.

3.º Por cada litro: cuatro centimos de peso por cada metro cúbico consumido calculándose prudencialmente como sigue:

50 litros diarios por persona de la familia de los años 0 sirvientes europeos.

25 litros por cada animal indígena.

80 litros por cada caballo.

40 litros por cada carruaje de dos ó cuatro ruedas.

20 litros por metro cuadrado de jardín, si lo hay en la casa.

1.000 litros ó sea un metro cúbico, por raso de baños.

### TRIBUNALES

Ermita, naturales . . . S. Luis español á Nueva.

Malate, naturales . . . Frente á la Iglesia.

S. Fernando de Dilao, naturales . . . Frente á la Iglesia.

Binondo, naturales . . . Sevilla, 9.

Id. mestizos . . . San Fernando.

Id. sangleyes . . . San Fernando.

Tondo, naturales . . . Calle de la Iglesia.

Id. mestizos . . . Ilaya.

San José, naturales (Trozo) . . . Diaz.

San Miguel, naturales . . . Novalesches, 3.

Sampaloc, naturales . . . Aliz, 33.

Quiapo, naturales . . . Crespo.

Santa Cruz, naturales . . . Salcedo, 96.

Id. mestizos . . . Curtidor.

### ITINERARIO DE BULACAN Á SIBUL

Los precios de alquiler de los vehículos se ajustan á la siguiente tarifa:

#### EN LAS POBLACIONES.

Carruajes, Quiex, Calesas, Carromatas.		Ps.	Cs.	Ps.	Cs.	Ps.	Cs.
Por una carrera . . .	25	10	0.64	05	25	10	0.74
Por la 1.ª hora . . .	50	37 1/2	20	15	25	10	0.74
Por cada h. de las sig. . .	25	18	10	10	25	10	0.74

#### FUERA DE LAS POBLACIONES.

El precio de alquiler de las carromatas y calesas desde las Estaciones de ferro-carril á los pueblos y

de los pueblos entre sí, será el de cinco centimos de peso por cada kilómetro de recorrido.

El de los quiex y carruajes, si los hubiere de alquiler, será del doble de dicha suma, en igual forma.

### ACLARACIONES.

Por carrera se entiende cuando se ocupe el vehículo desde cualquier punto á otro de la población, ó á uno de sus barrios, siempre que el distancia de éste no exceda de un kilómetro.

La primera media hora que se ocupe un vehículo dentro de la población, aun cuando no haya transcurrido dicha media hora, se pagará el total que marca la tarifa.

No se podrá obligar á ningún conductor de coches ó carromatero á ir más allá de un pueblo á otro. Cuando el que haya alquilado un vehículo para ir de un pueblo á otro lo deslenga en el de llegada, bien sea para regresar al de partida ó para continuar á otro pueblo, abonará, además de lo que importe la distancia recorrida, lo correspondiente al tiempo de la detención, con arreglo á los precios fijados para dentro de las poblaciones.

Los vadeos serán por cuenta del viajero.

### SERVICIO EXTRAORDINARIO.

Se considerará extraordinario el servicio cuando los vehículos se ocupen desde el amanecer en adelante hasta las cinco de la mañana siguiente, abonándose de sobreprecio la mitad más de lo marcado en tarifa.

Durante los meses de lluvias, ó sea desde el primero de julio al treinta de noviembre, el precio de alquiler de los vehículos desde las Estaciones de ferro-carril á los pueblos y desde éstos á otros pueblos, será también de una mitad más por cada kilómetro de recorrido.

### TARIFA

DE TRASPORTES DE EFECTOS POR CARGADORES Y CARRETONES.

Por cada dos Por cada cargadores, carton

Cent. Cent.

Por cada conducción de efectos de un punto á otro de murallas ó dentro de cada uno de los arrabales de Tondo, Binondo, S. José, Santa Cruz, Quiapo, S. Miguel, Sampaloc, S. Fernando de Dilao, Ermita, Malate y sitios de la Concepción y Arroceros.

Por cada conducción de efectos

### SERVICIO METEOROLOGICO.

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A las 10 h. a. m. y 4 h. p. m. del 11 de agosto de 1891.

ESTACIONES	LATITUD	LONGITUD	BAROMETRO	TEMPERATURA	HUMEDAD	VIENTOS		ESTADO DEL CIELO		CANTIDAD DE AGUA EN 24 H. MM.
						DIRECCION Y FUERZA	12-SUMAGAN.	0-DESPEJADO.	10-CUBIERTO.	
Tokio	35 41'	139 45'	55.00	28.8	75	N. 1	6			
Hong-kong	22 16'	114 11'	57.41	28.8	87	SSE. 2	6		0.5	
Manila	14 27'	121 02'	58.92	29.0	92	NNO. 1	5			
Loak	18 12'	116 56'	56.56	29.0	85	N. 2	4			
Tiguesarao	17 35'	121 04'	57.84	29.0	85	NE. 0	7			
Yaga	17 24'	121 07'	58.07	29.0	85	NE. 0	4			
Bayombon	16 22'	121 03'	58.83	27.9	78	0	7			
Cabo-Bolinas	16 23'	121 03'	58.23	27.3	92	NNE. 1	9		10.0	
S. Indro	15 22'	121 06'	58.06	28.8	81	0	9			
Manila	14 27'	121 02'	58.35	28.9	87	O. 1	9		1.4	
Pia-Restinga	12 07'	121 09'	58.24	28.8	88	N. 0	8			
Pia-Santiago	12 07'	121 12'	58.38	27.4	85	NO. 3	10		6.0	
Tayabas	14 01'	121 07'	58.27	26.1	75	S. 6	8			
Almonan	13 30'	121 03'	58.31	27.2	87	ONO. 0	10			
Pact	13 30'	121 03'	58.39	28.0	79	0	7			
Libmanan	14 41'	121 08'	58.59	28.9	73	ONO. 0	8			
Tabaco	13 30'	121 03'	58.30	28.5	80	ENE. 0	3			
Albay	13 09'	121 03'	58.33	30.1	75	0	2		8.3	

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediación del 13. Los barómetros siguen bajos; el centro de la depresión ayer indicada continúa en el Pacífico y se dirige hacia el N. el tiempo sigue con las indicaciones de ayer.

## ANUNCIOS PREFERENTES

### ESCALAFON GENERAL

DE LOS

Funcionarios de la carrera

Administrativa de Ultramar.

### ESTABLECIMIENTO

TERAPICO-FUNCIONAL.

FUNCIONA TODO EL DIA

CONSULTA CON EL MEDICO DIRECTOR, DE 7 A 11.

CALZADA DEL IRIS NUM. 7.

Telefono num. 154.

### Espejos

magníficos de cuerpo entero y de varios tamaños. VENDEN

FÉLIX Y EMMANUEL ULLMANN

31—ESCOLTA—31.

Cemento Portlan

de las mejores fábricas. Vende al por mayor.

R. MONTAÑES

### Cajas para Caudales

de Pierre Haffner de Paris

de Luis Laugier, Marsella

y de Felix Allard.

Lavy Hermanos.

ESCOLTA 10.

## FOTOGRAFIA PERTIERRA: 2-CARRIEDO-2.

## LITOGRAFIA-ZINCOGRAFIA Y FOTOGRAFADO.

Estos dos últimos procedimientos completamente nuevos en este país nos permiten atender con rapidez, esmero y economía á cuantos pedidos se nos dirijan relacionados con estos sistemas.

Clichés tipográficos, grabados directos para intercalar en los textos de obras y periódicos ilustrados, fototipia, tarjetas de visita, esquelas de participacion, besalamano, letras de cambio y demás documentos mercantiles; monogramas, membretes, planos, grabados y etiquetas para fábricas de tabacos, á una ó varias tintas.

### TARJETAS

TARJETAS

TARJETAS DE VISITA.

Tarjetas impresas, segun clase de cartulina, á pfs. 0, 0.70, 0.80, pfs. 1 el 100.

100 tarjetas impresas con 100 sobres, de calidad superior y segun tamaño á pfs. 1.50 grandes, 1.40 regulares y 1.30 pequeñas

Tarjetas blancas, á pfs. 0.50, 0.40 y 0.30, el 100 segun tamaño.—Sobres para tarjetas á 0.50 0.40 y segun tamaño.

Vendemos al por mayor tarjetas blancas en sus cajitas.

PRONTITUD Y ECONOMIA.

RAMIREZ Y COMPAÑIA

EDITORES PROPIETARIOS DEL

DIARIO DE MANILA

1-MAGALLANES-

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

## DOS ARTÍCULOS DE AYER

La *Oceanía* publica ayer dos interesantes artículos, el primero, al parecer de Redacción, que es un apunte de estudio sobre la escasez del arroz, y el segundo, copiado de *La Epoca*, en que se bosquejan las reformas ya necesarias en la enseñanza pública.

Hablemos algo de ambos.

Del primero se desprende que el colega considera como la causa de la escasez y carestía del arroz, el estacionamiento de esa rama de la labor agrícola, que, dando de sí los frutos económicos que siempre origina, ha llevado el desaliento a los productores y empujados poco a poco a ir desatendiendo ese cultivo, hasta el extremo de renunciar a él, cambiándolo por otro más provechoso. Suscitada, como es consiguiente, la competencia con otros países cercanos que lo producen mejor y más barato, se han batido los agricultores en retirada, dejando el campo a la importación extranjera, y dando lugar al conflicto que hoy preocupa: a que quede sin el artículo más de primera necesidad el Archipiélago, cuyos habitantes son ya tributarios en eso tan esencialísimo, de los países extraños.

Discurriendo con acierto el colega, añade que es imposible permanecer ni un momento más cruzados de brazos ante ese panorama; que a las conveniencias sociales, económicas y políticas interesa sobremanera una rápida y activa solución; pero que ésta no puede ser el ilusorio despertar del estímulo de los labradores, por medio del aumento de las tarifas arancelarias, como se ha hecho, lo cual trae en pos de sí e inmediatamente un mal mucho más grave, el encarecimiento general de la vida y acaso la penuria y la miseria, sin irnos a más consecuencias lógicas y naturales, que las hay.

El remedio cree el periódico citado encontrarlo en estímulos directos.

Que el artículo en cuestión está bien pensado, y, por lo serio y el estudio que revela, merece la mayor atención del público, no cabe duda; pero si se halla su autor completamente en lo cierto respecto de las causas únicas e influyentes que señala en la crisis arrocera que agobia a Filipinas, es lo que falta por averiguar.

Pero lo ajeno a toda discrepancia es la oportunidad del trabajo, precisamente dado a luz en los momentos en que la Corporación municipal ha acordado estudiar la cuestión y el remedio del mal.

Y desde luego es de señalarse a la Comisión nombrada ese criterio que el colega manifiesta, para que lo depure.

Nosotros entendemos que ya con él tiene una base de estudio y de juicio, y que las demás se las ha de dar el público, si abre una amplia información sobre tan grave problema, en que todo el que quiera tome parte.

Por lo menos, así nos permitimos aconsejárselo, como paso previo a sus trabajos.

El artículo que copia de *La Epoca*, segundo de los que nos referimos, es una interesante recapitulación de lo que pide ya de momento la reforma de la enseñanza en España, y abundante en selecta y moderna doctrina, a la que dá más realce en el orden práctico el hecho de aceptarse ya sin rodeos por un periódico ministerial, conservador y de gran crédito.

Allí se diseña todo lo que venimos nosotros pidiendo en conjunto y según diferencias de lugar y de adaptación de grado para Filipinas: la reforma de los exámenes, la de las condiciones del profesorado escolar; el mejoramiento de las Escuelas normales, el sentido educador é individual, acomodado a las condiciones peculiares del sujeto pasivo, en la enseñanza, y el cambio de los métodos pedagógicos.

Ahora, después de expresar nuestra satisfacción por ese artículo, una pregunta a *La Oceanía*, a ver si vamos, por fin, entendiéndonos en asunto tan querido por nosotros, después de tanta aparente oposición y de tanta lucha entre él y el DIARIO. La acogida y reimpresión de ese artículo en sus columnas ¿qué significa? ¿Está conforme con su sentido? Pues entonces está con nosotros. Dígalos claro.

## LA ARQUITECTURA

La arquitectura se divide en religiosa, civil, militar é hidráulica.

La arquitectura religiosa se dedica a la construcción de edificios destinados al culto, como templos, capillas, oratorios, criptas. También se llama arquitectura monástica la dedicada a elevar establecimientos destinados a comunidades religiosas.

La arquitectura civil, comprende los edificios propios de la vida pública y privada: palacios, quintas de recreo, casas, teatros, circos, prisiones, hospitales, baños, fuentos, monumentos, etc. Esta arquitectura cambia su nombre en *doméstica* cuando se ocupa de habitaciones ordinarias, y en *rural* cuando procura construcciones destinadas a la vida agrícola.

La arquitectura militar se dirige a construcciones para la defensa ó ataque del territorio, elevando castillos, fortalezas, bastiones, reductos, arsenales, etc.

La arquitectura hidráulica es el arte de

conducir las aguas y de elevar construcciones dentro de las mismas. Tales son los diques, puentes, dársenas, canales, acueductos y puentes.

Existe también la arquitectura naval, que así fué llamada por dedicarse a la construcción de buques de guerra y mercantes; los principios de esta rama de la industria son completamente distintos de los de la arquitectura propiamente dicha.

Laménas ha dicho: «La arquitectura ha nacido con el hombre, pues éste siempre tuvo necesidad de ampararse contra las inclemencias de las estaciones y las acometidas de los animales feroces.»

La gruta, la tienda, la cabaña, hé ahí los tipos primitivos de la arquitectura en los diferentes pueblos que han ocupado la tierra. En los primeros pobladores, se ha dicho, unos llevaban vida pastoril, otros vivían de los productos de la caza ó de la pesca y otros se dedicaban al cultivo de la tierra.

Las cavernas de las montañas y las grutas de las costas, fueron las casas de los pescadores. Los pastores, obligados a cambiar de menudo de residencia, inventaron la tienda.

Los labradores, sujetos a los llanos en que pastaban sus reses, levantaron la cabaña. La gruta fué el modelo de las construcciones subterráneas que abundan en Egipto, en Nubia y en la India. La idea predominante de lo *materialmente grande*, es sugirida por la visión de las enormes piedras de las grutas. Así se explican bien las construcciones ciclópeas y célticas, compuestas de enormes monolitos amontonados.

La tienda de los pastores engendró la arquitectura de los chinos y japoneses. Sus techos doblados y terminados en punta, y lo caprichoso y ligero de las construcciones, constatan este aserto.

La cabaña cuadrada dió origen a las arquitecturas griega y romana, las más completas y razonadas; las que mejor cumplen las ideas de lo bueno, lo cómodo y lo sólido. Los troncos ó pilones clavados en el suelo para determinar circuito del edificio, parecen haber dado origen a la columna. Queriendo defender a éstas de la humedad y facilitar un punto de apoyo más seguro, en lo alto, para elevar los techos, fueron interpuestos maderos, que luego se cambiaron en *bases* y *capiteles*. Las vigas que descansaban horizontalmente sobre las columnas, se convirtieron en *arquitribas*; los frontones parecen haber nacido, ó del ejemplo de las tiendas ó de la necesidad de evacuar el agua de las lluvias que sobrevienen.

De la arquitectura hebraica quedan poquísimas reseñas y menos monumentos todavía. Era un pueblo refractario al cultivo de este arte. Artistas extranjeros levantaron los grandes templos de que nos habla la Biblia. Eran aquellos, fenicios por lo regular; y esto sólo basta para suponer que el *pueblo comerciante* debió significarse más por el valor material de sus construcciones que por el gusto de las mismas. De Siria provenían las enseñanzas, pocas, que recibieron los hebreos para sus construcciones.

La arquitectura asiria se distingue por lo grandioso de sus obras, por lo alto de los relieves en la decoración y por el trazado bastante exacto del dibujo en la copia del natural.

Hay quien opina que la India suministró al Egipto los primeros elementos serios de arquitectura; pero debe recordarse que desde los tiempos más remotos los faraones egipcios elevaron inmensos edificios con inscripciones jeroglíficas trazadas sobre muchos de los monumentos que aun subsisten en Tebas y Karnac, y cuya fundación se coloca diez y siete ó diez y ocho siglos antes del Señor. La arquitectura egipcia se distingue por lo sobrio de las líneas generales del edificio, por sus pilones y obeliscos y por las *esfinxes*, figuras compuestas de león y de hombre (alegoría al poder real, *saber* y a la  *fuerza*), colocadas al ingreso de los palacios ó a los lados de los caminos que conducían a su puerta. Las columnas afectan á veces en sus postes la forma de varios troncos de árbol atados, y en lo alto aparecen los capiteles con palmas ó flores de loto, la flor sagrada que anunciaba los desdormientos del Nilo, de cuyo limo nacía, trayendo la felicidad y la abundancia al país.

La arquitectura griega y la romana se significan en los estilos *dórico*, *jónico* y *corintio*; el primero, por su ausencia de capitel, el segundo por sus *volutas* (espacia de plancha simulada que se enrosca como una virtud sobre el capitel), y el tercero por las hojas de *acanto* y además ricos adornos que rematan la columna.

En esta arquitectura, llamada clásica, interviene abundantemente la escultura para la decoración. Se la encuentra en los múltiples adornos de los frontones, las antefixas, los frisos, las cariátides, y en los sitios importantes del edificio. En los tiempos de Pericles la arquitectura griega produjo sus mejores obras; entonces los órdenes *dórico* y *jónico* obtuvieron su perfección. Andando los tiempos y adviniendo costumbres más muelles y lujos más espléndidos, el estilo de Corinto (el más rico de todos) señoreó largo tiempo en la opinión; pero pronto hizo degenerar la arquitectura a una lamentable decadencia.

Después de la conquista de la Grecia es cuando en Roma se introdujo el gusto monumental, por más que a los etruscos y toscanos les quepa la gloria de haber promovido las inmensas cloacas de Tarquino, el Capitolio y el templo de Júpiter Capitolino.

Augusto fué un gran protector de la arquitectura, ordenando la elevación de numerosos y soberbios edificios. El gusto por el lujo, llevado a un gran extremo por los romanos, envileció la arquitectura griega. Un nuevo orden, el *compuesto*, y que lo era de los estilos *jónico* y *corintio*, fué el que privó entonces. El arco de medio punto (arco formado por una semicircunferencia) dá carácter á la época romana.

Desde Nerón á Diocleciano, todos los emperadores se disputaron la iniciativa de hacer elevar magníficos palacios, templos, arcos de triunfo, teatros, termas, acueductos, etc.

De la traslación del Imperio á Bizancio (Constantinopla) nació un nuevo estilo de arquitectura, el *bizantino*. Los principales edificios levantados bajo el dominio del primer emperador cristiano, lo fueron con despojos de los templos paganos, á los cuales se adherían prólijos adornos del estilo oriental. Rivalizó entonces la sobriedad de las líneas griegas, con los vivos colores con que se pintaban los elementos de decoración. Estos eran minuciosos en sus detalles y en ellos abundan los cuadros, los triángulos, los círculos y festones.

En Occidente, el arte romano degenerado conserva su imperio en las iglesias; pero este estilo, llamado latino ó románico, aunque se extendió por Francia, Inglaterra y España, sufrió en cada país transformaciones diversas, en el siglo XI, la arquitectura neogriega ó bizantina, alegre, riente, fastuosa, penetró en Italia. Así nacieron los templos de Venecia, los de Florencia y Pisa y otros muchos, cuyas cúpulas y colores, cuya abundancia de luz en sus naves, no armoniza con el concepto místico que del templo nos ha hecho formar nuestra arquitectura religiosa.

Los árabes tomaron modelo de las construcciones bizantinas, transformando y enriqueciendo ese estilo según su imaginación fecunda y soñadora. La arquitectura árabe se distingue por la ligereza de sus proporciones y la delicadeza y profusión de los adornos, la ausencia de simetría y por el

arco en forma de herradura, aunque alguna vez empleen también la ojiva.

Difícilmente se hallan esculturas en los monumentos árabes, pues en el Korán, los setolarios de Mahoma, que abominaban de la idolatría, creyeron hallar alusiones contra las estatuas ó pinturas. Si alguna tela ó piedra labrada se encuentra reproduciendo figuras animadas, éstas son toscas y convencionales en su estructura.

El Cairo posee espléndidas mezquitas que datan de antes del siglo IX.

Hay que distinguir el arte árabe oriental del occidental español, donde llegó á una perfección y riqueza que han hecho célebres sus principales monumentos. El arte árabe en España, comprende tres estilos: árabe bizantino, del siglo VIII al XI, cuyo modelo es la mezquita de Córdoba; árabe mauro ó de transición, del siglo XI al XIII, y se manifiesta en la Giraldá de Sevilla; y árabe granadino, del siglo XIII al XV, y cuya obra principal, la Alhambra de Granada, es sin duda la joya más rara y más preciosa de la arquitectura española.

A medida que eran vencidos y supeditados los árabes, sus artistas, tolerados por los cristianos, fundían los estilos de vencidos y vencedores y promovían el nacimiento del estilo mudéjar, cuyas obras más importantes son: Santa María la Blanca y la casa de Mesa en Toledo, la Alfarcía y la Torre Nueva de Zaragoza, el Alcázar de Sevilla y el palacio de los Mendoza, en Guadalajara.

Un nuevo aspecto vino á tomar la arquitectura, cuando el fervor religioso, en los pueblos cristianos, les precipitó á las empresas de Tierra Santa. El afán de levantar iglesias y monasterios, armonizándose con nuevos adelantos hechos por los arquitectos de entonces, dió origen al *estilo gótico*, que principalmente se caracteriza por la ojiva ó arco apuntado. Entonces todo pareció elevarse en este estilo, las columnas se adelgazaron, formando haces innumerables; se elevaron los techos; las bóvedas se convirtieron en naves espaciosas; las ventanas se abrieron a la luz y se llenaron de vidrios de colores; la naturaleza floreció con formas de piedra, con hojas de berza, de higuera, de viñalosa, de cardo y de acanto en los lugares más visibles. Todas las líneas subían al cielo como plegarias del alma... Los arquitectos se organizaban en sociedades, que luego degeneraron en políticas y diseminadas por el mundo elevaron preciosas obras. Tales son, Nuestra Señora de París, Catedrales de Strasburgo, Colonia, Reims, Chartres, Burgos, Barcelona. En Inglaterra, bajo los Tudores, el arte gótico tomó gran desenvolvimiento y un sello especial; en España, su gran obra es San Juan de los Reyes de Toledo.

Como todos los estilos, el gótico tuvo su periodo de sobriedad, de gusto exquisito y de decadencia, por el exceso de lujo de que quería dotarse. Este estilo se extendió á las salas de los municipios y de contrataciones y á los castillos y residencias señoriales.

Cuando la arquitectura gótica estaba en todo su apogeo, una revolución profunda se operó en Italia. Una gran pasión por los estudios de las obras clásicas de la antigüedad preocupó entonces los espíritus. Grecia y Roma fueron las fuentes en que se abrevaron las inteligencias para su desarrollo. Los monumentos antiguos fueron imitados por los artistas, quienes dieron á sus obras un sello especial.

El *Renacimiento* transformó las sociedades, imprimiéndoles el carácter cuyos principales vestigios aun se conservan. Empero antes de llegar á la hora presente, el gusto en el arte sufrió transformaciones múltiples y abstracciones, principalmente las del barroquismo, que nota el espíritu menos culto y delicado. La época presente carece de estilo especial, y los amalgama y combina todos á capricho, no siempre con suerte y contadas veces con talento. El arte monumental goza hoy día de gran prestigio en Austria, Alemania y Francia, pues estas naciones, en lo que vá de siglo, han elevado los estudios del arte del dibujo á unas alturas donde no se sabe solo por la inspiración, si que también por el paciente estudio y la erudición profunda. Las obras técnicas, los grandes diccionarios de Bellas Artes y de Arqueología proceden de aquellos pueblos, donde los estudios clásicos, lo mismo en literatura que en arte, han conseguido una vulgarización que llega hasta las mismas masas del pueblo. Ya en otros trabajos anteriores hemos demostrado cómo hasta la misma caricatura es *artística*, sobre todo en Alemania.

Desgraciadamente, la idea del lucro, que inspira hoy día la mayor parte de las obras, hace que éstas utilicen para su construcción y embellecimiento, elementos que no siempre son los más apropiados para cimentar los progresos de la estética. La arquitectura ha promovido el desarrollo de sus hermanas las cultura y pintura, ya que de ambas se vale para la decoración exterior é interior de sus construcciones. Otras artes é industrias han venido á desarrollarse por virtud de las existencias de la más antigua de las artes bellas, pudiéndose decir que en la época presente se juzga, á primer golpe de vista, de la importancia social del hombre, según sea su morada.

(Del *Diario Mercantil*).

## VARIEDADES

## CURIOSIDADES MANILEÑAS

## LA CARIDAD BIEN ENTENDIDA...

Figurémonos una pobre mujer que ha tenido la desgracia de quedarse viuda.

La cual, como mientras vivió su marido no tuvo otros quehaceres que el cuidado de su casa, repasar la ropa, pelear con los criados y arreglar á los chiquillos, corriendo de cuenta de su esposo llevar los cuartos que hacían falta para pasar el mes, cuando la Muerte dijo:—Me llevo al cabeza de familia—se quedó, como vulgarmente se dice, hecha una pieza.

Y comenzaron á llover sobre la infeliz cuentas de botica y de funeraria, y de almacén y de tiendas, y de todo, en parte como siempre, en parte aumentado por los gastos de enfermedad.

Mas los ingresos no fueron como siempre, sino que no los hubo, porque nómina sin firmar, papel mojado.

Los amigos le aconsejaron que gestionara su viudedad, pues acaso tuviera derecho á alguna pensión.

Pero vaya V. á encontrar los papeles del difunto, que era muy desordenado, y con la agravante, además, de ser manejados por una mujer, que en su vida las había visto más gordas.

En tanto, las cuentas seguían en pié, como los chiquillos, que se desgastaban pidiendo pan, mientras sus botas, más prudentes, abrían la boca en silencio, ante el asombro que les producía ver deshilarse los vestidos.

Y hoy una cómoda, mañana una alhajita, pasado otra prenda, fueron trasladando los objetos de una parte á otra, á cambio de miserios puñados de dinero, más reducidos cuanto las necesidades y los apuros iban siendo mayores.

Fué necesario estrecharse y buscar al propio tiempo, mientras se ponía ó no en claro lo de la viudedad, medios de subsistencia, ya considerando para familias conocidas, ya ingeniándose en porción de industrias pequeñas, que

dan más que hacer y menos rendimientos que las grandes.

De vez en cuando, las tocas de la viuda se rozaban con las mesas de las oficinas, buscando la manera de que fuese acogido un pliego de papel sellado con una súplica; pero siempre faltaba algo: una partida de bautismo, ó de defunción, ó de matrimonio, ó categoría del difunto, ó la hoja de servicios del mismo, ó Real órden en que fundase para hacer la petición; papeles cada uno de por sí que representaba sin fin de viajes, incontables entrecamientos y recomendaciones a porriño, que influían... lo que todo el mundo sabe que influen las cartas de recomendación.

El tiempo, entretanto, pasaba y pasaba con esa aterradora constancia é imperturbabilidad peculiares en él, que no le hacen dar un paso atrás por nada ni por nadie.

Y la desgraciada familia cayendo y levantándose para volver á caer, cada vez más dolorida y apocada por los golpes del infortunio.

¿Cuánto duró esto?

¡Mucho! Con la agravante de ser cada día de los de veinticuatro horas sin pan y sin ropa, que son más largos que los corrientes. Mas por algo se ha dicho que Dios apieta, pero no ahoga.

Contaba sus culitas la viuda á una amiga suya, tan amiga, que seguía siéndolo á pesar del aislamiento que la miseria lleva consigo. Compadecida esta ante aquel doloroso relato, le dijo:

—¿Porqué no intentas arreglar eso de la viudedad?

—Son tantos los desengaños que llevo,—contestó la otra atribulada,—que ya ni pienso en ello porque lo considero punto menos que imposible!

—Pues mira, yo conozco á otras que han estado en peor caso que tú todavía y han podido salir adelante, gracias á una persona muy condescendiente de todo; si quieres, veré el modo de que os entendáis, y quiero decir que, si no sacas nada, nada pierdes, porque al no yo lo llevas, y, en cambio, si logras alguna pensión, por pequeña que sea, figurate qué satisfacción.

Efectivamente; nada se perdía, y un naufragio se agarró á cualquier cosa: la viuda vió en lo propuesto la única tabla salvadora, y aceptó.

Con lo cual ganó y no poco, porque, perfectamente aleccionada por quien sabía lo que tenía entre manos, presentó su instancia en debida forma, acompañada de todos los documentos, apoyada en la ley, etcétera, etc., etc.

La pensión, como no podía por menos de suceder, se concedió, y hoy la viuda está tan contenta, porque cobra todos los meses unos cuantos pesillos que ni soñaba ver, gracias á la obra caritativa de un desconocido, que solo se benefició, en el favor que hizo, cobrándose todos los atrasos que correspondían á la interesada.

La cual declara y declarará siempre, que todo ha sido un acto de caridad.

A lo cual solo hay que añadir, lo que pensaría su protector:

¡La caridad bien entendida...

U. DEL G.

## VIAGE DE LA CONDESA D'AULNOY

POR ESPAÑA EN 1679.

La traducción á nuestro idioma del relato que hizo de su *Viage por España* la condesa d'Aulnoy contribuirá á dar á conocer uno de los más curiosos libros que se han escrito por extranjeros sobre las costumbres españolas en el siglo XVII.

Hace algunos años se reimprimió en París esta obra, que, á pesar de su indudable mérito, era poco conocida, no solo entre nosotros, sino también allende los Pirineos. En lengua española no se había publicado este libro, hasta que recientemente empezó á ver la luz en la *Revista Contemporánea* una correcta y esmerada versión del *Viage* de la condesa d'Aulnoy.

El autor de esta traducción (que acaba de publicarse en un elegante volumen) ha hecho algunas alteraciones en el original, reduciendo la serie de cartas que lo constituyen á una narración seguida y suprimiendo algunos cuentos ajenos al asunto principal del relato.

A nuestro juicio, hubiera sido preferible conservar en la versión castellana la forma epistolar de la obra, pues aunque de este modo hubiera presentado ciertos pormenores poco interesantes, en cambio conservaría con más fidelidad su carácter propio y no chocaría el paso de una materia á otra sin transición, que se explica en una serie de cartas, cada una de las cuales tiene su asunto especial y que en una relación no interrumpida no puede menos de extrañar al lector.

Dejando esto á un lado, merece aplauso la tarea llevada á feliz término por el traductor del *Viage á España*, de verter á nuestro idioma un libro que trata de cosas españolas y que es tan interesante como el de la condesa d'Aulnoy.

Acorda el mérito literario de esta obra, basta decir que el eminente crítico francés H. Taine, tan competente en materias de literatura y arte, ha hecho cumplido elogio del *Viage por España*.

Respecto al fondo, los que conocen nuestro teatro del siglo XVII y nuestra novela picaresca, que tan fielmente reflejan el carácter y las costumbres de los españoles en los siglos XVI y XVII, no encontrarán grandes sorpresas en la relación de la condesa d'Aulnoy. Esto demuestra la exactitud con que la dama francesa apreció lo que era en general la España del reinado de Carlos II.

No faltan, sin embargo, en su relato algunas exageraciones é inexactitudes. Pero si se compara este libro con los que mucho después han escrito diversos viajeros franceses sobre España, salta á la vista la diferencia. Y ya quisieran para sí las dotes de observación y de buen sentido que demostró la condesa d'Aulnoy los que, queriendo pintar en épocas más modernas nuestra manera de ser, solo hicieron, en vez de retrato, una informe caricatura.

Para que nuestros lectores puedan apreciar el interés que despierta este libro, copiamos á continuación algunas páginas del mismo, en las que se habla del recibimiento que tuvo en Madrid la Reina María Luisa de Orleans, esposa de Carlos II.

«Toda la Corte está de regreso, incluso la Reina, á la cual vi llegar con el Rey en una carroza, cuyas cortinillas iban del todo abiertas. Estaba vestida á la española, y no la encontré menos bien en este traje que en el suyo á la francesa. Pero el Rey se había vestido á la Schomberg; éste es el traje de campo de los españoles, y es muy semejante al vestido á la francesa.

He oido referir la sorpresa de la Reina cuando tuvo el honor de ver por primera vez al Rey, que llevaba una casaca muy corta y muy ancha de camelote gris, calzas de terciopelo, medias de seda cruda, trabajada tan floja que al través de ella se ve el calcetín, formando un tejido tan fino como si fuera de cabello, y al Rey le gusta ponérselas de un tirón, aún cuando estén muy justas, de suerte que algunas veces rompe hasta veinte pares. Llevaba una preciosísima corbata que la Reina le había enviado; pero estaba anudada con demasiado abandono. Sus cabellos caían por detrás de las orejas y llevaba un sombrero gris blanquecino, y vestido él como descripto

queda, y ella, como dije, á la española, siguieron todo el viaje, que era bastante largo, uno frente á otro en su gran carroza, no pudiendo apenas entenderse sino por algunas acciones, pues el Rey no sabe absolutamente nada el francés y la Reina hablaba poco la lengua española.

Al llegar á Madrid fueron á oír el *Te-Deum* á Nuestra Señora de Atocha, seguidos por todos los personajes y todo el pueblo, que lanzaba grandes gritos de gozo. En seguida Sus Majestades fueron al Buen Retiro, porque no estaban preparados los aposentos de Palacio y era preciso que la Reina esperase algún tiempo, hasta su entrada, para permanecer en él. Este tiempo ha debido de parecerle bien largo, pues no veía á nadie más que á la camarera mayor y á sus damas. Se la hizo llevar una vida tan retraída, que para soportarla necesitase poseer todo el talento y la dulzura que tiene. Carece hasta de la libertad de ver al embajador de Francia; en fin, es un aburrimiento continuo. Sin embargo, todas las damas españolas la aman tiernamente y la compadecen entre ellas.

Hace algún tiempo estaba yo en casa de la condesa de Villambrosa entre una gran concurrencia. Vino la marquesa de la Fuente, y como en este país son muy supersticiosas, díjoles toda desfavorada que estando ella con la Reina, que se miraba en un gran espejo, apoyó su mano en él, tocándolo con suma ligereza, y que el cristal se hendió de alto á bajo; que la Reina había visto esto sin asustarse y hasta se había reído del estupor de todas las damas que estaban en torno suyo, diciéndoles que era una debilidad pararse en cosas que pudieran tener causas naturales. Habían largo rato acerca de este particular y afirmaron suspirando que la Reina no vivirá mucho tiempo.

También nos dió que á la Reina le había molestado mucho lo ineivil de la camarera mayor, quien viendo algunos de sus cabellos desarragados sobre su frente, se puso en sus manos para atusárselos, al ver lo cual la Reina hablaba detenido el brazo, diciendo con aire de Soberana que la mejor esencia no era demasiado buena para eso, y cogiendo su pañuelo se frotó largo rato los cabellos en el punto donde aquella vieja los había tan sucientemente humedecido.

No es extraordinario aquí mojarse la cabeza para aprestarse y adherirse los cabellos. La primera vez que me peiné á la española, una de las criadas de mi parienta, acometiendo esa grande obra maestra, empleó tres horas en darme tirones en la cabeza, y viendo que mis cabellos estaban siempre naturalmente rizados, sin decirme nada, empapó dos gruesas esponjas en una jofaina llena de agua y me bautizó de lo lindo, tanto que estuve acatarrada más de un mes.

Pero, volviendo á tratar de la Reina, es una cosa digna de lástima el proceder que su vieja camarera emplea con ella para servirle, pues me han dicho que no sufre el ver que tenga un solo cabello rizado, ni que se acerque á las ventanas de su estancia, ni que hable á nadie; sin embargo, no todo son molestias importunidades, porque el Rey ama á la Reina con todo su corazón; come de ordinario con ella y sin ceremonia alguna; de suerte que, con mucha frecuencia, cuando las azafatas ponen los cubiertos, el Rey y la Reina las ayudan por divertirse; el uno lleva el mantel y la otra las servilletas. La Reina tiene dispuesto que la den de comer al uso de Francia, y el Rey al de España. Una cocinera es quien adereza todas las viandas; la Reina trata de acostumbrar á su esposo á los guisos que se le sirven, pero él no quiere hacerlo. Por lo demás, no creáis que Sus Majestades se hallen rodeados de personas de la Corte cuando comen; á lo sumo hay algunas damas de Palacio, meninas, gran número de enanas y de enanos.

La Reina hizo su entrada el 13 de enero. Después de cerrar todas las avenidas del gran camino que conduce al Buen Retiro y prohibirse que en él entrasen las carrozas, hizose construir un arco de triunfo, donde estaba el retrato de la Reina. Acordaban este arco diversos festones, pinturas y emblemas, y se había levantado en el camino por donde tenía que pasar la Reina para entrar en Madrid. A los dos lados había una especie de galería con rompimientos, en los cuales veíanse las armas de los diversos reinos de los dominios de España, enlazadas unas con otras por columnas que sostenían estatuas doradas, cada una de las cuales presentaba coronas é inscripciones alusivas á estos reinos.

Esta galería continuaba hasta la puerta triangular del gran camino, que era muy rica y hallábase adornada con diversas estatuas, y cuatro bellas jóvenes, vestidas de niñas, esperaban allí á la reina, teniendo flores dentro de canastillas para alombrar con ellas el suelo á su paso. Apenas se había traspuesto esta puerta, descubriase la segunda, y así se veían todas desde lejos, unas detrás de otras. Esta estaba adornada por edificios que representaban el Consejo Real, el de la Inquisición, los Consejos de Indias, de Aragón, de Estado, de Italia, de Flandes y de otros lugares, bajo la figura de otras tantas estatuas doradas. La de la Justicia era más alta que las demás. Un poco más lejos encontrábase el Siglo de Oro, acompañado por la Ley, la Reconpensa, la Protección y el Castigo. El templo de la Fé estaba representado en un cuadro, el Honor y la Felicidad abrían su puerta y la Dicha salía de él para ir á recibir á la nueva Reina. Veíase también un cuadro representando la acogida que hizo Salomón á la Reina de Saba, y en otro Dáborá dando leyes á su pueblo. Asimismo se veían las estatuas de Ceres, Astrea, la Unión, la Virtud, la Vida, la Seguridad, la Grandeza, la Tierra, la Tranquilidad, la Paz, la Grandeza, el Reposo, Themis y la Libertad. Entre diversas pinturas advertí á Eneas cuando quiso descender á los infiernos; Cerbero encadenado por la Sibila; los Campos Elísios, donde Aníseo hizo ver á su hijo los que vendrían después de él de su posteridad. El resto estaba lleno de jeroglíficos innumerables. La Reina se detuvo hacia la tercera puerta, en un hermosísimo jardín que estaba en su camino, con cascadas, grutas, fuentes y estatuas de már-mol blanco. Nada más agradable que este jardín. Lo habían hecho los frailes de San Francisco de Paula. La cuarta puerta estaba en medio de la plaza llamada *del Sol*. No era menos brillante que las otras en oro y pintura, estatuas y divisas.

La calle de los Pellejeros estaba llena de animales, cuyas pieles estaban tan bien arregladas que nadie hubiese creído sino que eran tigres, leones, osos y panteras vivos. La quinta puerta, que era la de Guadalajara, tenía particulares bellezas, y en seguida entró la Reina en la calle de los Plateros. Estaba bordeada por grandes angeles de plata pura. Veíase allí varios escudos de oro, en los cuales se leían los nombres del Rey y de la Reina, con sus armas, formadas de perlas, rubies, diamantes, esmeraldas y otras piedras tan bellas y tan ricas que, al decir de los inteligentes, había allí por más de doce millones.

En la Plaza Mayor veíase un anfiteatro cargado de estatuas y adornado con pinturas. La última puerta estaba próxima de allí. En medio de la fachada principal del palacio de la Reina madre se veía á Apolo, todas las Musas, el retrato del Rey y de la Reina á caballo, y otras varias cosas en que no me fijé lo suficiente para referirlas con detención. El patio del Palacio estaba rodeado de hombres y mujeres jóvenes, que representaban los ríos y arroyos de España. Estaban coronados de hojas de caña y neñifares, con vasos derribados, y el resto de su traje era adecuado.

Vinieron a cumplimentar á la Reina en latin y en español. En este patio habia tambien...

vilegio de no ser conocidos más que por sus beneficios. «La electricidad no se limita ya a transportar instantáneamente el pensamiento humano...

Creo que bastan las ligeras indicaciones que acabo de apuntar para que se forme idea del libro de M. Belloc. Considero precioso el ejemplar que poseo...

El DR. THEBUSSEM. (Da la Revista de Correos.)

NOTICIAS

JUNTA

Ayer tarde, según dijimos, se reunió en el Palacio de Sta. Potenciana la Central de Socorros para las víctimas de Carolinas...

La Comisión de su seno encargada de verificar la distribución de las sumas recaudadas con tan benéfico como patriótico objeto...

La Comisión, para llegar a una distribución equitativa se inspiró en la opinión unánime de la Junta, de que con las ofrecidas sumas recaudadas, superiores en mucho a sus esperanzas...

Este acuerdo es merecedor de general aplauso, y el público, tenemos plena seguridad, no ha de escatimarse a la Junta de Socorros, que tan fiel y cumplidamente ha interpretado los deseos y la opinión de todo el Archipiélago.

LA CARTA DE REFERENCIA

Hé aquí la de que dábamos cuenta en nuestro edicion de ayer tarde, que tenemos sumo gusto en publicar:

«Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Gutierrez de la Vega, Director general de Administración civil, y Presidente de la Junta de Manila para la erección de las estatuas á los señores don Miguel Legaspi y fray Andrés Ochoa de Urdaneta, célebres conquistadores de Filipinas.

«Villafraña de Guipúzcoa, 10 de junio de 1891. «Respetable y distinguido Señor: El Ayuntamiento de esta villa de Villafraña, pueblo natal del ilustre Agustino Fray Andrés Ochoa de Urdaneta, en cuanto recibió un oficio de la Excmo. Diputación de esta provincia de Guipúzcoa...

BIBLIOGRAFÍA

TELEGRAMAS

La Télégraphie historique depuis les temps les plus reculés jusqu'à nos jours (Paris-Fremindot-1888.)

El autor de este libro es Mr. Alexis Bello, alto funcionario de la Dirección general de Correos de Francia, y muy conocido por otras importantes publicaciones que ha dado á la estampa.

La que hoy tenemos á la vista forma un elegante volumen en folio menor, con 343 páginas y 11 de preliminares, adornado con 76 láminas. Ni el papel ni la tipografía dejan nada que desear.

Si desde la parte física del libro pasamos á la moral, el lector se deleita contemplando el desarrollo de la telegrafía, y viendo la transformación de un niño que llega á convertirse en gigante.

Los procedimientos telegráficos que usaron en la antigüedad el Egipto, la India, la China, Persia, Grecia, Cartago, Roma y Bizancio; los establecidos en Francia desde la época de los galos; el telegrafo aéreo de Claudio Chappe, y los ensayos, experimentos y tentativas que se sucedieron en Francia desde la Convención nacional hasta 1878, se hallan magistralmente reseñados por M. Belloc. Habla tambien de telefonía y de los telegramas militares. Representan sus estampas desde el sistema de Polybio, hasta la audición telefónica de la Opera en la Exposición de electricidad de París en 1881, dándonos asimismo excelentes retratos de Chappe, Morse, Hughes, Baudot, etc.

No faltan en el volumen relaciones de anécdotas relativas al telegrafo. Citaremos la del despacho en idioma húngaro, recibido en Austria, y del cual solamente comprendieron los empleados el nombre propio de FULANO.

«Pues éste debe ser el destinatario», dijeron. «Yo lo conozco», agregó un factor. Y efectivamente, Fulano agradeció mucho el telegrama y, dándose por contento y bien servido, gratificó generosamente al ordenante.

Poco después se averiguó que el despacho lo que decía era que prendiesen á FULANO, y que se mandase á Pesth! (Claro es que FULANO habia puesto ya tierra de por medio, que no pudo cumplirse la orden y que muy de veras estimó que pudiesen el telegrama en sus manos.)

En un convento de Capuchinos se recibe un parte diciendo: «El padre Luis ha muerto: Negaremos mañana. (PERE LOUIS ET MORT: ARRIVERONS DEMAIN: rezaba el texto francés.) Gran pena y sorpresa en la comunidad: capilla ardiente, dobles y cruz de manga á la estación para recibir el cadáver.

«Espanto de los frailes al ver salir al padre Luis bueno y sano del vagón, y preguntarle á quién enterraban.

«¿Fué usted, Padre...! Error del despacho: las palabras francesas ET MOI (y yo), las habían cambiando por las de EST MORT (ha muerto!).

«La aplicación de la electricidad á la telegrafía (dice M. Belloc) constituye uno de los descubrimientos más sorprendentes del siglo XIX.

«Esta nueva conquista de la ciencia, cuyo quincuagésimo aniversario acaba de celebrar Inglaterra, es notable por sus consecuencias económicas.

«La telegrafía eléctrica no es, como su antecesora, un instrumento político. Perteneció al público. Su rapidez es prodigiosa. Atravesó los mares y los continentes, y su inmensa red, que no cesa de aumentar, aparece en todas partes como un símbolo de unión y de fraternidad entre los hombres, como una dilatación de la patria. Sublime en su misión. El correo y el telegrafo disfrutaban el raro privilegio de no ser conocidos más que por sus beneficios.

lo acordado en la citada reunión de vecinos del 24 de mayo, tiene el honor de dirigirse á V. E. con la presente carta, comunicándole los hechos que van ya expresados, y sin que podamos pasar desapercibido el anhelo que han manifestado los hijos de este pueblo de conseguir, si fuera posible, que la colocación de la estatua á Urdaneta, tenga lugar en su pueblo natal, como sucede con la de Legaspi, pues así quedarían unidas, puede decirse, las memorias de los dos que en vida tambien anduvieron, trabajaron y conquistaron unidos, puesto que sus pueblos natales están tan próximos el uno del otro, que no distan sino media hora de tren.

«Teniendo además noticia esta Comisión de que existe en el Convento de Agustinos de esa Ciudad de Manila un retrato de Urdaneta, desea esta Comisión y ruega á V. E. se digne procurar, indagar y cerciorarse de si ese retrato es auténtico, y en caso afirmativo, que tenga V. E. la bondad de hacer sacar y remitirnos una copia fotografiada lo antes posible, diciéndonos al mismo tiempo cuanto es su importe.

«Esta Comisión que suscribe, dá á V. E. y á todos los individuos de la referida Junta, por V. E. presidida, en las más reconocidas gracias, en su nombre y en el de todos los vecinos de esta Villa, asegurando que los hijos de Villafraña conservarán en sus corazones un recuerdo indeleble de todos cuantos componen dicha Junta.

«Esperando se dignará V. E. contestar á la presente en cuanto le sea posible, tenemos el gusto de ofrecernos con este motivo á sus órdenes y su más afectuosos y atentos s. s. Q. B. S. M.—El Alcalde Presidente, Nicolás Aguirre.—El Párroco, Bonifacio de Lasa.—El Concejal, Salustiano Irujo.—El Concejal, José María Urteaga.—Los cuatro vecinos, Lucas Egocozabal, Isidro María Aispuru, Dionisio Imaz, José M. Imaz.»

GUERRA

Se ha dispuesto que sea dado de baja en este distrito el Sr. Coronel de Infantería don Manuel Serrano Ruiz, que se hallaba en la Península en uso de licencia por enfermo y ha sido promovido al empleo de General de brigada.

Ha sido destinado al Cuadro eventual de reemplazos y agregado al Regimiento núm. 69, el primer teniente de Infantería don Fernando Gomila Gamundi.

Ha sido nombrado secretario de causas de la Capitanía general, el primer teniente de Caballería don Enrique Comas Montanes.

SE HACE IMPOSIBLE

Hemos suplicado más de una vez que se ejerza exquisita vigilancia en la calle de Anloague, por la cual se hace imposible el tránsito en las primeras horas de la mañana; hemos visto que se nos atendió durante unos días, pero volvemos á las andadas, y cada vez estamos peor. Personas que para sus trabajos necesitan circular por dicha calle, bien á pie, bien en vehículo, se ven imposibilitadas de hacerlo efecto del sin número de carretones y carruajes que impiden por completo el paso.

Ya que en un principio se oyó nuestra súplica y se vigió durante unos días, esperamos que se continúe lo mismo, con objeto de evitar quejas fundadísimas.

SOCORROS

En el día de hoy dará comienzo á su cometido, según nos consta, la Comisión encargada de la distribución de Socorros á las víctimas de Carolinas.

Esta actividad es digna de loa, y han de agradecerla con toda su alma los infelices huérfanos de los que murieron en aras de la Patria.

REFUNDICION DE DOS CURSOS

Leemos en un colega: «Parece ser que esa cosa acordada, de que desde el próximo curso quedaran refundidos los dos últimos años de la Facultad de Jurisprudencia de esta Universidad.

«De ser así, damos la enhorabuena á los alumnos de los cuatro primeros años de la expresada carrera, pues de este modo terminarán un año antes.»

EN EL CONVENTO DE SANTA CLARA

En la mañana de ayer y con motivo de la festividad del día, tuvo lugar en el convento de Santa Clara el solemne culto anual en honor de la Santa que vistió el hábito de San Francisco.

En la misa ofició el M. R. P. Fr. Gilberto Martín, Provincial de la Orden Franciscana, asistido de los RR. PP. Fr. Antonio de la Fuente y Fr. Norberto Mendez.

Antes de la misa fué conducida la imagen de San Francisco desde la iglesia de este nombre hasta el convento de Santa Clara, acompañada de una banda de música y una comisión de PP. Franciscanos.

Después del Evangelio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el elocuente orador Fr. Antonio Valiente, el cual hizo un panegirico de la vida de Santa Clara, probando con argumentos lógicos y convincentes que fué durante su vida modelo acabado de virtudes cristianas.

Asistió al acto una comisión del Excmo Ayuntamiento bajo mazas, toda la comunidad y gran número de devotos.

Terminado el solemne acto religioso, el Vicario del Monasterio obsequió con un espléndido almuerzo á la comisión del Municipio y á varias personas de su mayor intimidad.

ENTREGAS

El día 25 del mes próximo pasado hizo entrega don Joaquín de la Vega, del Gobierno P. M. de Antigua y cargos anexos á él, al capitán Comandante de la quinta línea de la Guardia civil don Francisco Loro, designado para desempeñar interinamente dicho cargo.

En virtud de habersele concedido una comisión del servicio para la Península á don Joaquín M. de Valdivia, con fecha 4 del actual hizo entrega dicho señor del cargo de Gobernador civil de Camarinas Norte al Secretario del mismo Gobierno, don don José Mauricio.

JUECES DE PAZ Y SUSTITUTOS

Para desempeñar los cargos de Jueces de Paz y sustitutos, han sido nombrados por la Real Audiencia de esta Capital don Perfecto Moreno y don Bonifacio Gerónimo.

Asimismo han sido nombrados Jueces de paz y sustitutos de algunos pueblos de la Laguna, por el tiempo que resta del actual bienio, los individuos que á continuación se expresan:

Pila: Juez de paz, don Juan Bartolomé; Idem: sustituto, don Proceso Millena; Lumbán: Juez de paz, don José Rabaca; Idem: sustituto, don Segundo Reyes; Binangonan: Juez de paz, don Nicolás Crisóstomo.

PARA EL DESPACHO

El art. 2.º de las Ordenanzas de Aduanas de estas Islas determina que los consignatarios podrán servirse, para los despachos de Aduanas, de dependientes suyos ó de agentes especiales que tengan los requisitos señalados en el Apéndice núm. 2 de las mismas, á cuyo fin el dependiente ó agente deberá presentar autorización de su principal ó de más comitentes.

En su virtud, la Administración Central de Aduanas avisa á los expresados consignatarios que á partir del día 20 del actual, no se admitirá al despacho en la misma á ningún dependiente ó agente que no haya llenado dichos requisitos.

TRIBUNALES

Hoy se verá para su fallo en la sala de lo Civil de la Real Audiencia los autos seguidos en el Juzgado de la Laguna por la representación del Santísimo Rosario en Filipinas contra don L. E. y otros, por desahucio.

Abogados, don José María Gutiérrez y don José Moreno Lacalle.

El lunes próximo se verá, tambien para su fallo, el incidente sobre nulidad de las actuaciones seguidas en los autos de menor cuantía promovidos en el Juzgado de Quiapo por don M. C. contra el chino F. M., por cantidad de pesos.

Abogados, don Hipólito Magsalin y don Balduino Hazzañas.

Además, se verá el miércoles los autos de jurisdicción voluntaria seguidos en el Juzgado de Bulacan, por la representación de dona M. J. U. T. sobre reconocimiento de fincas y posesión de un terreno.

Abogados, don Ambrosio Rianzares Bautista y don Bernardo Fernandez.

UNA FORTUNA LOGRADA CON LOS PIES

Zoe Gayton, célebre actriz cómica de Nueva York, ha adquirido el título de andarina. Dijo en cierta reunión que ella era capaz de recorrer á pie el trayecto que media entre Nueva York á San Francisco de California y regresar á esta ciudad á pie (3.394 millas en doscientos quince días), lo cual juzgaron imposible los que presenciaban la baladronada en la actriz Zoe Gayton.

Formalizóse la cuestión, y se propuso una apuesta de 12.000 dollars, que la joven aceptó inmediatamente, despues de cuya aceptación se establecieron las condiciones, que fueron: presentar certificaciones autorizadas por las autoridades del tránsito de la llegada y salida de la viajera durante su viaje.

Firmado el contrato, con un valor á toda prueba, se vistió Zoe Gayton con un traje especial de camino, y se le facilitaron todos los recursos necesarios para su manutención durante su viaje, y salió de Nueva York acompañada de un testigo, que se remudaba en cada jornada mientras duraba el largo trayecto.

Zoe Gayton ha hecho su viaje á pie de ida y vuelta en los 215 días señalados, con toda legalidad. Ha regresado á Nueva York buena y sana, y se ha presentado á recibir su recompensa.

PASAJEROS

Llegaron: Por el vapor San Antonio, anteaayer, de Aparri:—Don Crispulo Pimentel; Fr. Pedro Sinaacor; Fr. Victoriano Martinez, y varios á proa.

Salieron: Por el vapor Camiguin, anteaayer, para Dagupan:—Don William Liddle; don Joaquin de Vera; Fr. Juan T. Nuñez; Fr. Raymond Carrera; don H. H. Todd, y varios á proa.

Por el vapor Castellano, anteaayer, para Tacloban y Catbalogan:—Don Mariano Navales; don Juan Mompeon; don Gregorio Cresini, y varios á proa.

Por el vapor Batangas, anteaayer, para el puerto de su nombre:—Don Ramon Dilao, y varios á proa.

SUCESOS VARIOS

SERVICIOS DE LA GUARDIA CIVIL. Jugando al monte fueron presos cinco individuos en el pueblo de Bocaue (Bulacan).

SERVICIOS DE LA VETERANA. A instancias de una vecina de Intramuros, fué detenido ayer y puesto á disposición del Juez de guardia un sujeto á quien aquella acusa de haber robado una bisbita, que tambien fué detenida y llevada ante la citada autoridad.

En la calle de la Barraca (Binondo), rieron onche dos mujeres no se sabe por qué motivo, resultado una de ellas con una herida que le infirió su adversaria rompiéndole un plato en la cabeza. Ambas fueron detenidas y remitidas al hospital y al Juzgado, respectivamente.

Han sido detenidos, además, cuatro individuos por escándalo en la vía pública, y tres por vagos é indocumentados.

Se ha dado cuenta al Corregimiento, de la detención de cuatro vehículos como infractores del último bando dictado para el servicio de carruajes de alquiler.

Evaristo Manero, Licenciado en Medicina y Cirujía, Socio corresponsal, laureado con medalla de oro y accésit, de la Real Academia de Medicina de Barcelona, del Instituto Médico Valenciano, laureado de la Ginecológica Española y condecorado con las cruces de Beneficencia y de Epilepsia.

CERTIFICO: Que los Salicatos de bismuto y cerio merecen ocupar un lugar preferente en la terapéutica moderna. Tienen la triple acción de detener las fermentaciones putridas, cohibir las hipersecreciones intestinales y oponerse á los vómitos, siendo por lo tanto muy útiles á un gran número de enfermedades del aparato digestivo. Puedo asegurar por mi parte, haber obtenido con su empleo los mejores resultados y muy especialmente en la clínica pediátrica, donde tan frecuentes son los catarros y dispepsias gastro-intestinales.

El Sr. Vivas Pérez, autor de este nuevo preparado, se ha hecho digno de la mejor consideración por parte de la clase médica.—Alcance 0 de Octubre de 1888.—E. Manero. Depósito en la Farmacia de D. Pablo Schuster.

PENÍNSULA

PROGRESOS DE MADRID

EL HOSPITAL DE LA V. O. T.

No hay madrileño que ignore el significado de estas iniciales. Como la antigua ronda de pan y hueso, y al igual de la institución del Refugio, la Venerable Orden Tercera es una prueba de la caridad de nuestros abuelos, una fundación de esas que en vez de morir se modifican y perfeccionan con el transcurso del tiempo. La Orden Tercera, creada en 1609 con carácter exclusivamente religioso, establecido en 1676 una enfermería para curación de aquellos hermanos que carecían de recursos. Desde entonces comenzó á recibir limosnas, mandas y legados mediante los cuales han ido aumentando sus rentas. En los últimos años del siglo XVII la nobleza madrileña, los mercaderes acaudalados, los que volvían ricos de las lejanas Indias, y los gremios, tenían á gala favorecer con sus limosnas á la enfermería de la Orden Tercera: los poderosos legaban cuantiosas sumas para el sostenimiento de varias camas; los pobres se reunían para pagar entre varios los gastos que ocasionase una sola.

Al comenzar el siglo pasado, la enfermería contaba diez y ocho camas. En 1866, luego que la hermandad, gracias á su indole exorbitantemente benéfica, se salvó de las leyes desamortizadoras, se hicieron en su edificio y organización grandes reformas, y en 1877, la humilde enfermería, ya convertida en verdadero hospital, fué declarada oficialmente establecimiento de beneficencia particular. La Orden sostiene ahora ochenta camas y un personal de tres médicos, una ayudante mayor, tambien médico, tres practicantes, un farmacéutico, doce Hermanas de la Caridad y otros empleados. Dependan, además, de la Orden dos consultas públicas, una de ca-

rácter general, otra especial para las enfermedades de la vista, y un laboratorio histológico con orientación y en condiciones excelentes, encomendado al inteligente y distinguido doctor don Antonio Estevez.

No contenta con todo esto la hermandad, gracias á los esfuerzos del marqués de Valmédiano, Ministro de la orden, ha conseguido en estos últimos meses poner el piadoso establecimiento á la altura de los hospitales mejor organizados del extranjero, siendo digna de particular mención, por los desvelos y cuidados que demuestra, la magnífica sala de operaciones, organizada bajo la dirección del doctor Perez Ortiz, quien ha logrado reunir en ella hasta los menores detalles de la cirugía antiséptica. Los muros están perfectamente estucados, el piso es de cemento Portland, las alacenas donde se guardan los instrumentos son de cristal, las mesas de mármol, el sistema de irrigadores es ingenioso y cómodo, el aparato de calefacción para la mesa de operaciones está construido según los últimos adelantos; todo el instrumental está nikelado, y hay además varias estufas de esterilización, Koch, de las cuales es del sistema del célebre doctor Koch, de Berlin; en suma: el conjunto de la estancia, lejos de entristecer ó repugnar, es todo lo agradable que puede serlo un lugar destinado á practicar las más dolorosas y peligrosas operaciones que el director de la sala es un profesor de los que hoy sienten y practican la cirugía como un verdadero arte.

Añádase á lo apuntado la excelente organización del laboratorio, de las salas de enfermos y de consultas, y se tendrá idea de la suma de inteligencia y de cuidados que han desplegado á porfía cuantos intervienen en la dirección y administración de aquel benéfico instituto.

Son sobre todo dignos de particular elogio el doctor D. Antonio Estevez, que regenta el laboratorio; el doctor D. Bernardino Gallego, médico del hospital, y la Junta que ha adoptado y favorecido las reformas y progresos que se han cometido á su aprobación. En cuanto al doctor Perez Ortiz, antes de ahora tan justamente celebrado por sus publicaciones profesionales, ha tenido la satisfacción de que la sala de operaciones por él dirigida sea visitada por los más ilustres médicos y catedráticos de la facultad de Madrid, quienes le han felicitado calurosamente. Sabemos por último, que la sala de operaciones y todas las dependencias del hospital, pueden ser visitadas por los profesores que así lo deseen.

Para que puedan apreciarse los progresos realizados en tan benéfica institución, digamos, finalmente, que la Orden Tercera es de grandísima importancia para las gentes de pocos recursos y humilde condición, pues por solo seis pesetas, pagadas de una vez, que cuesta el ingreso en la piadosa hermandad, se adquiere el derecho á una asistencia facultativa tan esmerada como la que se recibe en las salas de distinguidos de otros hospitales.

CASINO ESPAÑOL DE MANILA

Dispuesto por la Junta Directiva sacar á pública licitación el servicio del Restaurant de este Casino, se pone en público conocimiento para que las personas que deseen tomar parte en dicho acto, presenten sus respectivas instancias, antes del día 20 del corriente mes, en la Secretaría de la Sociedad, donde al propio tiempo se hallan de manifiesto las bases á que debe ajustarse dicho servicio.

Manila, 10 de agosto de 1891.

El Secretario, Enrique Godino.

ESPECTÁCULOS

Funcion extraordinaria para el 13 de agosto de 1891, á beneficio de doña Rufina La-Red, y patrocinada por

DON JOSE CLAVET Y CASAL.

El Excmo. Sr. Marqués de Ahumada,

HONRará EL ESPECTÁCULO CON SU ASISTENCIA.

DEDICATORIA.

Muy respetado señor: La inmerecida honra que recibo por haberos dignado patrocinarme la función de una artista que no cuenta con otros méritos que las simpatías que el público la quiera dispensar, no se borrarán pronto de mi memoria; por ello á V. me muestro altamente agradecido, y si la función que elijo, desempeñada por notables y desinteresados aficionados, es del agrado del gran público de Manila, yo seré completamente feliz

Rufina La-Red.

PROGRAMA.

- 1.º Sinfonía por la orquesta. 2.º Segunda representación del juguete cómico en un acto, que tanto éxito obtuvo en su primera representación, cuyo título es:

MARINOS EN TIERRA

original de don José Sanz Perez.

REPARTO:

- D.ª Consuelo. . . . . Sra. Raguer. Juana. . . . . La Red. D. Eduardo Lemos. . . . . Sr. Villacampa. Curro Gorallito. . . . . Ollala. El Barón. . . . . Zanoletti.

3.º ESTRENO del chistoso juguete cómico en un acto y en prosa, original de don Eusebio Sierra, titulado:

LOS INCASABLES

REPARTO.

- Dolores. . . . . Sra. Raguer. Sofia. . . . . La Red. Armando. . . . . Sr. Llanos. Felipe. . . . . Ollala. Un camarero. . . . . N.

4.º El monólogo-pesadilla en verso, original de don Juan A. Gavestany, titulado:

LA NOCHE ANTES

desempeñado por don José Alvarez Ballesteros.

5.º La preciosa zarzuela en un acto, original de los señores Ruca y Prieto, con música del reputado maestro Chapi, cuyo título es:

LAS TENTACIONES DE SAN ANTONIO

REPARTO:

- Juana. . . . . Sra. Raguer. Rosa. . . . . La Red. Cesar de S. Antonio. . . . . Sr. Villacampa. D. Tadeo. . . . . Rozas. Tirifilo. . . . . Ollala. Roque. . . . . Ollala. Polvorista. . . . . Valdés (A.) Mozo l.º. . . . . N. Coro de mozos y mozas.

A las nueve.

Maestro director, Sr. Talsquera.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

- Palcos principales. . . . . pfs. 6 >>> Ados plateas. . . . . > 4 >>> Butacas. . . . . > 1 >>> Entrada general. . . . . > 4 16 Niños. . . . . > 1 12

NOTA:—Las localidades se despachan en la Escoita, «Tabacquería Nacional» todos los días, y el día de la función, en la taquilla del teatro, de nueve á doce y de las cuatro en adelante.

BUQUES

VAPORES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

VAPOR CORREO "SANTO DOMINGO"
Capitan D. Laureano Uparde.
Saldrá el día 25 de Agosto a las once de la mañana para Barcelona haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Lisboa, Vigo, Liverpool y Coruña, admite pasaje y carga.

VAPOR ANTONIO MUÑOZ.
Saldrá para San Pascual (Burias) Gubat, Legaspi, Catanduanes y Tabaco, el jueves 13 del actual a las doce del día.

VAPOR EL CANO.
Saldrá para Iloilo, Zamboanga, Parang-Parang y Pollok, el jueves 13 del corriente a las siete de la noche.

VAPOR HERMINIA.
Trasfiere su salida para Gubat, Catanduanes, Lagunan y Borongan, el jueves 13 del actual a las cuatro de la tarde.

VAPOR CARMEN.
Trasfiere su salida para Burias, Bulan y Sorsogon, hoy 13 del actual a las cinco de la tarde.

VAPOR BOLINAO.
Se espera el sábado 15 del actual y será despachado a la mayor brevedad para Masbate, Nueva Caceres, Daet y Tacloban.

PIANOS BUENAS VOCES
de alquiler y de venta, Santo Cristo núm. 33.

COMPRAS Y VENTAS
CASA MARTILLO COMISION
DE
JUAN ABRAHAM
Plaza de Goiti núm. 12 Sta. Cruz.

ALMONEDA DE ALHAJAS.
Para el jueves 13 del actual desde las nueve y media de la mañana en adelante, si el tiempo lo permite, venderé en pública almoneda en mi establecimiento, sin reserva, el peso de las alhajas, de oro, con y sin brillantes y perlas, de Europa, para señoras y caballeros y del país para mestizas, que no se pudieron vender, por falta de tiempo en la almoneda del 6 del actual y relojes de bolsillo de varias clases, de oro y plata.

Bazar Oriental.
LETRAN N.º 3.
Nueva remesa de la tan acreditada cerveza marca JARRO y DOS MANOS, en cajas de 4 docenas medias botellas cristal blanco.

Estanterías.
Se venden de diferentes tamaños apropiados para establecimientos: uno «La Previsora» San Jacinto número 20, pueden verse.

Al por mayor.
GINEBRA ANISADO Mallorca. CARABANGHEL. VINO tinto «Navarro» en cuarte rolas.

HARINAS
frescas y puras Señoría XXX y Mandarín.
Reciben todos los meses.
MILLAT MARTI y MITJANS.
9 Escolta 9.

Se vende
Una lancha a vapor de mucho andar y poco consumo de combustible. Muy apropiada para los rios de Pampanza, Cagayan o Mintanao, para pasajeros o para acopiar tabaco, abaca, guta o otros productos de valor, pues tiene mucho espacio para carga debajo de cubierta.

Agua de Kananga
legítima de RIGAUD Y C.º
Venden por partida.s
FELIX y EMMANUEL ULLMANN.
31 - ESCOLTA - 31

ESPECIALIDADES
DE
T. JONES
FABRICANTE DE PERFUMERIA INGLESA
EXTRA-ESPECIAL
VICTORIA ESSENCIA
El perfume el mas exquisito del mundo y una gran colección de extractos para el perfume, de la misma calidad.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Exquisitos vinos de Jerez, Manzanilla, Pedro Ximenez, Moscatel y otros de distintas acreditadas marcas.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Esquina a la plaza del P. Moraga (S. Gabriel.)
Rueda y Ramos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Tenemos 16 clases de vinos tintos de mesa: garantizamos la pureza de la mayor parte de ellos y cedemos muestras a quien desee probarlos.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, cosa selecta, habichuelas plancas y de color muy tiernas.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Surtido completo de conservas en latas y pomos, frutas en su jugo y en almibar, carne de membrillo.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Coñac diferentes clases y marcas desde el precio infimo de 4 reales al de 3 pesos la botella.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importación directa. Ventas al por mayor y menor, ESMERO Y ECONOMIA.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importación directa. Ventas al por mayor y menor, ESMERO Y ECONOMIA.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importación directa. Ventas al por mayor y menor, ESMERO Y ECONOMIA.

ESCOLTA 2-LA MARINA-ESCOLTA 2.
Surtido de toda clase de comestibles y bebidas de Europa, importación directa. Ventas al por mayor y menor, ESMERO Y ECONOMIA.

Giro de Letras
Sobre CAPITALES Y PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA Y PORTUGAL las gira.

Por ausentarse su dueño, se vende tarato un buen carruaje de forma elegante y sólida construcción; enganchado o sin enganchar. Los señores Padern y Font, sucesores de Cabañas, darán razón.

VICTORIA 30
Se vende un buen caballo de uso

La Semana Popular Ilustrada.

Periódico semanal de gran circulación en Europa y América por su precio económico, sana y clara lectura, así como por sus preciosos grabados. Su tirada se hace en Barcelona.

A la colonia catalana d' aquest s Islas.
En «La Flor de Catalunya» Escolta 27 y en lo carrer de S. Roque núm. 24, s' admiten suscripciones a la «Veu de Catalunya» revista semanal y de molta circulació, s' publica a Barcelona. Los preus son los següents.



A LOS COSECHEROS DE AZUCAR.
Maquinaria de Mrlees Watson y Comp
Molinos de sangre y vapor, defecadoras, evaporadoras, tachos al vacío y centrifugas listos para entregar.

CRÈME DE BISMUTH QUESNEVILLE
MARAVILLOSO MEDICAMENTO CONTRA:
LA DIARREA QUE PRECEDEN AL CÓLERA - DISENTERIA - MALAS DIGESTIONES - COLERINA - DESARREGLOS DEL VIENTRE

DE CONSTRUCCION
concreta y de superior material, ofrecemos arcos ed montar, consistentes en cabezadas para montar y para la cuadra, riendas para uno y dos caballos de tiro; latigos, sillitas de montar y para carreras, cinchas, bocados etc. etc.

Baldosines de mosaicos
incrustación compacta inalterable de pfs. 7.75 a pfs. 11.75 el 100.
VENDE
MUÑOZ HERMANOS.

COMPANIA GENERAL DE TABACOS
DE FILIPINAS.
Gira letras sobre plazas de España.
ISLA DEL ROMERO, NÚM. 1.

VINO DE TORO
Nueva remesa de el legítimo.
EL GLOBO.

NINGUNA ANEMIA RESISTE
al empuje del VINO - JARABE - GRADEAS DE
HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

ASMA Y CATARROS
Cuidados por los CIGARILLOS ESPIC
Oprestencia, Fox, Conquistador, Revolucionarios

COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS
PROVEEDORA DE LA REAL CASA.
Primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.
FABRICA FLOR DE LA ISABELA
MANILA.
En esta fábrica se elaboran cigarras, cigarrillos y picadura de las clases y á los precios que pueden verse en los anuncios publicados en los periódicos y en cuya elaboración se emplean unos 5000 operarios.